cudim

Acta N° 95

Reunión del Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica del Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

6 de julio de 2026

Lugar y fecha: en el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, el lunes 6 de julio de 2026, siendo la hora 10:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica (CHACA).

Presentes: Alarico Rodríguez (en calidad de Presidente del CHACA), Asdrúbal López (MSP), María H. Torre (UDELAR) y Alvaro Brunini (ANII).

Asisten también Andrea Baltrons en calidad de Directora Administrativa, Magdalena Difilippo en calidad de Responsable de comunicación y transparencia, y Agustín Echezarreta en calidad de asesor legal.

Asuntos previos

1) Invitación a seminario en China

Se postulará un candidato con conocimiento en transferencia tecnológica y disponibilidad para viajar por 14 días a China para participar en un seminario, cuyos gastos son cubiertos por parte de ANII.

2) Realización de cursos en el marco del centro de colaboración de la OIEA

Se informa la realización satisfactoria de dos cursos de Ciclotrón y radiofarmacia. En noviembre se hará otro curso sobre oncología médica con la dirección del Dr. Omar Alonso.

3) Se recibió delegación de la fábrica de fármacos brasileña “R2 Pharma”

Se explora la posibilidad de comenzar una relación de colaboración con dicha compañía. A raíz de estos contactos, una delegación de CUDIM visitará las instalaciones de “R2 Pharma” en San Pablo.

Se considera el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta del CHACA N° 94.

Se aprueba el Acta.

2) Informe preliminar de auditoría del Balance 2025.

María H. Torre formula consultas respecto al informe relativas a deudores comerciales e incobrables. El Director explica estos aspectos y que las deudas comerciales refieren principalmente a cobros pendientes a ASSE. Se

aprueba.

3) Actualización del Reglamento Interno del Personal

El Director explica las razones que determinan la necesidad de actualizar el Reglamento Interno del Personal, adecuado a la realidad actual del Centro. Comenta el trabajo realizado por parte del Área de RRHH, Dirección y asesores jurídicos para su elaboración. Se plasman aspectos no escritos previamente.

María H. Torre formula consultas relativas a la provisión de vacantes mediante llamados, sobre el procedimiento de selección y el plazo para la realización del concurso. Consulta también sobre la licencia por estudio y sobre la necesidad de aprobar un examen. El asesor jurídico comenta acerca de la aplicación y alcance de la Ley N° 18.458.

Alvaro Brunini consulta sobre el régimen de rendición de cuentas y la aplicabilidad de la Ley N° 19.771.

Se aprueba el Reglamento Interno, sujeto a la revisión de la aplicabilidad de la Ley N° 19.771.

4) Propuesta de Memoria Anual 2025

Consideración de la publicación de la Memoria Anual 2025. Se aprueba.

5) Obras de remodelación de la sede

Se informa que se mantuvo una reunión con el BROU para obtener asistencia financiera por un monto de U$S 15.000.000. Se comenzaría a contar con dichos fondos a partir de enero de 2027.

Se informa que el proyecto ejecutivo está avanzando satisfactoriamente. Se espera contar con el mismo para agosto de este año para poder realizar el llamado y comenzar la obra en noviembre.

6) Renovación de comodato con UDELAR.

Se plantea la necesidad de renovar el comodato celebrado con la UDELAR del inmueble donde se ubica CUDIM.

7) Celebración de Convenios con FING-UDELAR.

Se analiza la posibilidad de celebrar convenios con la FING-UDELAR para realizar pasantías con G° 2 vinculados al proyecto el ciclotrón de gran porte.

8) Informe sobre el estado de situación de los proyectos en curso y gestiones operativas.

8.1. Obra de Melo: la obra continúa avanzando, conforme a lo informado en el CHACA previo. Se informa que no se importó la estructura desde China, sino que fue fabricada en el país. La estructura no pasó los tests de rayos realizados, por lo que hubo que volver a construirla. Se informa de problemas ocurridos con la empresa constructora. La finalización de la obra está prevista para el cuarto trimestre de este año.

8.2. Propuesta de dos convenios país por parte de ASSE: se recibieron borradores de dos convenios centrales a ser celebrados con ASSE para la realización de resonancias y tomografías en todo el país. Se evalúa la posibilidad de realizar radiología intervencionista en centros concretos. La labor de CUDIM se limitaría a gestionar operativamente los tomógrafos de ASSE y los recursos humanos y materiales asociados.

8.3. Comienzo de gestión de Maldonado, Minas y Paysandú: en Paysandú comenzó con diversas problemáticas, pero en la actualidad todos los servicios funcionan correctamente. Ya se recibieron visitas de la ARNR, resta obtener licencia individual para el responsable de radio protección.

8.4. Resonador en Pereira Rossell: intención del CHPR que el CUDIM asuma su gestión. No se ha concretado. Se planteará donar a ASSE generador que está en desuso.

8.5. Gestión del Hospital Español: se planteó a ASSE asumir toda la gestión y no parcial, lo cual fue preliminarmente aceptado. Se está aguardando por una resolución final de ASSE.

8.6. Gestión en el Hospital Maciel: se recibió planteó del Director del Hospital para gestionar un SPECT. CUDIM estaría dispuesto a asumir dicha gestión.

8.7. Conversaciones con empresa brasileña Hugolino Andrade: se evalúa vínculo comercial con empresa establecida en Quaraí y en Sant'Ana do Livramento para que CUDIM le compre las imágenes y realice los informes. Se informa de conversaciones mantenidas con DIGESA y MSP para corroborar que CUDIM está habilitado a realizar esta operación, que es de suma relevancia para la satisfacción de las necesidades de ASSE en Artigas y Rivera.

8.8. Estado de resonancias magnéticas realizadas por privados: MP sigue enviando pacientes a CUDIM, aunque su resonador ya está instalado. Blue Cross y Blue Shield, continúan enviando, pero en menor cantidad. Se concretó convenio con el Hospital Evangélico con bonificación a partir de 300 resonancias mensuales. COSEM dejará de enviar sus pacientes a CUDIM. No se ha avanzado en convenio con el BPS. Hubo reunión con CRAMI quienes estaban interesados en instalar un resonador, pero se avanzó en una propuesta alternativa de que las resonancias sean realizadas en CUDIM.

8.9. Instalación de densitómetro en el Hospital Militar: se informa que se recibieron cotizaciones para su instalación. Se explora posibilidad de mejorar

convenio con el Hospital Militar antes de la instalación del densitómetro.

8.10. Se informa el interés de una clínica oncológica paraguaya de celebrar un convenio con CUDIM. Dicha empresa facilitó el contacto de una empresa de radiofármacos paraguaya, a los efectos de registrar el fármaco LUTECIO PCNA de CUDIM en Paraguay y permitir su exportación.

8.11. Se plantea como desafío de CUDIM el crecimiento de servicios y la posibilidad de gestionar cada servicio de forma eficaz, con las particularidades de cada uno.

9) Actualización de gestión operativa.

9.1. El Director informa sobre movimientos en Recursos Humanos. En los primeros 6 meses del año hubo doce bajas y cincuenta altas en diversas áreas, vinculadas a la apertura de distintos servicios. Dentro de las renuncias a destacar, se encuentra la de un técnico calificado en informática que cumplía tareas de desarrollo e infraestructura. Se realizó un llamado a Jefe en el cual se seleccionó a una ingeniera y su desempeño es satisfactorio. Además, renunció el técnico de desarrollo pero se contrataron los servicios que brinda dicho técnico por medio de su empresa. Se informa de las diversas altas.

9.2. Se informa que se procederá con el despido de la anterior Secretaria de Dirección por la demora en la apertura de la sede de Melo y la necesidad de que cumpliera sus tareas de manera presencial.

9.3. Se informa que se aumentó en una hora el horario de funcionamiento de las cámaras. Se recibían 40 solicitudes de estudios PET diarios y se realizaban 36. Se comenzaron a realizar 40 estudios PET diarios, se apunta a que no haya un retraso mayor a 15 días. El aumento de horario implica la realización de 5 estudios más.

9.4. Se informa la compra de una camioneta para mantenimiento y usos varios.

10) Otros asuntos a informar

10.1. Se planteará a AFCUDIM una nomenclatura común para todas las jefaturas a los efectos uniformizar los conceptos. No implicaría cambios escalafonarios. Se planteará en la próxima bipartita a celebrar con el sindicato.

10.2. Se informa sobre notas de prensa a raíz de nuevos fármacos desarrollados por CUDIM.

En virtud del orden del día tratado, el CHACA RESUELVE:

1) Aprobar el Acta del CHACA N° 94.

2) Aprobar el informe preliminar de auditoría del Balance 2025.

3) Aprobar el Reglamento Interno, sujeto a la revisión de la aplicabilidad de la Ley N° 19.771.

4) Aprobar la Memoria Anual 2025.

La sesión finalizó a las 13:00 horas.

Para constancia de lo actuado y a efectos de simplificar la suscripción de la presente acta, se designa al Dr. Alarico Rodríguez en calidad de Presidente del CHACA, para su firma.



Dr. Alarico Rodríguez , Director General de Cudim